



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.3976  
19 de marzo de 2015  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER  
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 17 a 19 de noviembre de 2014

## ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-9	3
	Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
	Asistencia.....	2-8	3
	Presidencia .....	9	4
B.	TEMARIO .....	10	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	11-72	5
D.	ACUERDOS APROBADOS .....	73	20
Anexo	Lista de participantes .....	-	23

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la reunión

1. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebró su 51ª Reunión del 17 al 19 de noviembre de 2014 en Santiago.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. Participaron en la Reunión representantes de los siguientes miembros de la Mesa Directiva: Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Uruguay.

3. Participaron además representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Alemania, Bahamas, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, España, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras y Japón.

4. También participaron Noruega, con carácter consultivo, y Curaçao, como miembro asociado de la CEPAL.

5. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

6. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

7. La Reunión contó además con la participación de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Comisión Europea, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Fundación EU-LAC, Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

8. Asistieron también representantes de organizaciones no gubernamentales y otros invitados especiales.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo 1.

### **Presidencia**

9. La Mesa, elegida en la XII Conferencia Regional, quedó constituida de la siguiente manera:

<u>Presidencia:</u>	República Dominicana
<u>Vicepresidencias:</u>	Antigua y Barbuda
	Argentina
	Brasil
	Chile
	Costa Rica
	Cuba
	El Salvador
	Jamaica
	México
	Panamá
	Paraguay
	Perú
	Puerto Rico
	San Vicente y las Granadinas
	Suriname
	Uruguay

### **B. TEMARIO**

10. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la quincuagésima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
3. Informe sobre los resultados de la primera Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; la Reunión sobre los Desafíos de la Rendición de Cuentas y el Monitoreo de la Agenda para el Desarrollo después de 2015 de América Latina y el Caribe, en el marco del vigesimonoveno período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL; la cuarta Reunión de los Puntos Focales Designados por los Gobiernos de los Países Signatarios de la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe; la Reunión Preparatoria de la quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe; el Foro Global sobre Estadísticas de Género; el XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, y la primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

4. Estrategia de la Mesa Directiva para la implementación del Consenso de Santo Domingo: análisis de las actividades realizadas durante el primer año
5. Preparativos de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
6. Presentación del informe 2013-2014 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe
7. Sesión Especial sobre Beijing+20 en América Latina y el Caribe
8. Otros asuntos
9. Aprobación de los acuerdos

## **C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **Inauguración**

11. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer de la República Dominicana, en su calidad de Presidenta de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

12. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que la participación en la Reunión de 26 países de la región mostraba la relevancia de la Mesa Directiva como espacio regional de diálogo, intercambio y generación de acuerdos en el ámbito de la igualdad de género. En el marco de la desaceleración económica en la región, consideró que no debían sacrificarse las políticas sociales como parte de los ajustes presupuestarios. Recordó también los avances logrados en el camino hacia la igualdad de género, plasmados en los Consensos de Quito, Brasilia y Santo Domingo, y afirmó que había que evitar bajar la guardia o retroceder. Por otro lado, advirtió que, a pesar de los avances, aún faltaba mucho por hacer y se requerían pactos entre el Estado, el mercado y la sociedad, con una mirada a largo plazo, que transformaran esos avances en legislación, programas y mecanismos concretos. Asimismo, reconoció la contribución de la sociedad civil de la región a la construcción de la igualdad de género, al desarrollo de la institucionalidad y a la formulación e implementación de las políticas públicas de igualdad. Finalmente, señaló que era necesario articular las distintas agendas temáticas para asegurar la transversalización de la perspectiva de género en la totalidad de la agenda para el desarrollo después de 2015.

13. La Ministra de la Mujer de la República Dominicana afirmó que la Reunión de la Mesa Directiva permitiría visibilizar los aportes de las mujeres en la región. A continuación, recordó que se cumplía el primer año de la aprobación del Consenso de Santo Domingo, donde se habían ratificado los compromisos adoptados por los Estados en los últimos 20 años, con el propósito de contribuir al logro de la igualdad real. También resaltó la oportunidad de fortalecer la voz de América Latina y el Caribe como región, de cara al 59º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Asimismo, subrayó la necesidad de lograr una amplia y sólida articulación entre los diversos órganos subsidiarios de la CEPAL, en particular la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, para fortalecer sinergias que permitieran el posicionamiento de la igualdad de género en la agenda para el desarrollo después de 2015. Finalmente, defendió que la perspectiva de

género debía introducirse en todos los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y no solo en los dedicados expresamente a la mujer.

Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

14. La Presidenta sometió a consideración el temario provisional (LC/L.3878(MDM.51/1)/Rev.1), que fue aprobado sin cambios.

Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas desde la quincuagésima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (punto 2 del temario)

15. La Directora de la División de Asuntos de Género informó sobre las actividades llevadas a cabo en el ámbito regional desde la quincuagésima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia, celebrada en Santiago en mayo de 2014. También dio cuenta del trabajo realizado para la convergencia de la Conferencia Regional sobre la Mujer con otros órganos intergubernamentales de la CEPAL, especialmente con la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Asimismo, destacó que los libros que se estaban distribuyendo en la Reunión eran el reflejo del trabajo que la CEPAL estaba realizando y de su esfuerzo por transversalizar la perspectiva de género en el ámbito económico y tecnológico.

16. A continuación, informó sobre el informe anual 2013-2014 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG), que en esa ocasión abordaba el tema de la violencia contra las mujeres a través del seguimiento de los datos estadísticos sobre ese tipo de violencia, y señaló que esperaba que el informe se utilizara para apoyar el trabajo de incidencia que realizaban los países. Indicó que la División de Asuntos de Género de la CEPAL continuaba trabajando en la capacitación a distancia con una acogida muy importante y una evaluación muy positiva por parte de los participantes y las delegadas de los países. También destacó que la División estaba llevando a cabo dos proyectos: el primero, con el apoyo del gobierno de Noruega, sobre autonomía económica y promoción de pactos por la igualdad de género y, el segundo, con el financiamiento de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, alineado con la agenda para el desarrollo después de 2015, sobre sistemas de cuidado en grandes ciudades, en diálogo con ONU-Hábitat y ONU-Mujeres. Para finalizar, destacó la calidad de los informes nacionales sobre Beijing+20, señalando que los logros y desafíos identificados eran un llamado a continuar trabajando por la igualdad de género. Recalcó además que para que hubiera avances eran imprescindibles las políticas públicas y la participación de la sociedad civil y el movimiento de mujeres y feministas.

Informe sobre los resultados de la primera Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL; la Reunión sobre los Desafíos de la Rendición de Cuentas y el Monitoreo de la Agenda para el Desarrollo después de 2015 de América Latina y el Caribe, en el marco del vigesimonoveno período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL; la cuarta Reunión de los Puntos Focales Designados por los Gobiernos de los Países Signatarios de la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe; la Reunión Preparatoria de la quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe; el Foro Global sobre Estadísticas de Género; el XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, y la primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

17. La delegada de Chile informó sobre la primera Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información que se llevó a cabo en Santiago. Al respecto, señaló que la tríada ciencia, innovación y tecnología era fundamental para enfrentar los desafíos que encaraba la región en términos de cambio estructural, desarrollo con inclusión, igualdad social y sostenibilidad ambiental. Entre los acuerdos aprobados, destacó la promoción de políticas atendiendo a los desafíos que la región enfrentaba, el fomento del diálogo y la coordinación con otras instancias, el trabajo conjunto para que los temas de la Conferencia quedasen recogidos en la agenda para el desarrollo después de 2015 con los recursos necesarios y el establecimiento de un marco normativo. Asimismo, hizo suyos los acuerdos del Consenso de Santo Domingo sobre la integración de las mujeres en la ciencia y la tecnología y la eliminación de la brecha digital de género. Finalmente, definió cuatro líneas de acción: i) cooperación regional para la formación de recursos humanos; ii) espacios para la colaboración en innovación y tecnología; iii) impulso de áreas específicas de cooperación y iv) institucionalidad para la cooperación regional.

18. La delegada del Ecuador informó acerca de la XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL e indicó que en el documento resultante de ese encuentro se habían recogido cinco acuerdos sobre estadísticas de género. Entre ellos se incluía el apoyo a los esfuerzos de los países en el proceso de cuantificación económica del trabajo no remunerado para el cálculo de una cuenta satélite del trabajo no remunerado en los hogares; la solicitud de trabajar activamente en el mejoramiento de sus encuestas sobre uso del tiempo y su cuantificación económica como un producto de trabajo articulado entre los institutos de estadística, los bancos centrales encargados de elaborar las cuentas nacionales y los mecanismos para el adelanto de las mujeres, y la recomendación de profundizar en el análisis y la difusión de la información obtenida a partir de las encuestas sobre uso del tiempo<sup>2</sup>.

19. La delegada de la República Dominicana se refirió a la Reunión sobre los Desafíos de la Rendición de Cuentas y el Monitoreo de la Agenda para el Desarrollo después de 2015 de América Latina y el Caribe, en el marco del vigesimonoveno período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL. Al respecto, señaló que se había analizado cómo asegurar que los objetivos de desarrollo sostenible fueran monitoreados de manera regional y nacional, y se había indicado que, para asegurar su cumplimiento, debían existir mecanismos de rendición de cuentas. Asimismo, reconoció el valor de los órganos subsidiarios de la CEPAL ya que constituían mecanismos de rendición de cuentas para la región y destacó el rol de los mecanismos de integración regional.

20. La delegada del Perú comentó que, en la cuarta Reunión de los Puntos Focales Designados por los Gobiernos de los Países Signatarios de la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, los países habían suscrito la Decisión de Santiago, que había dado inicio a la negociación del instrumento regional sobre acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales. Para ello, se había creado un comité de negociación con la participación de la sociedad civil y los países no signatarios como observadores, y se había invitado a los países a realizar sus aportes a más tardar en diciembre de 2014. Destacó además que, a pesar de los avances de los últimos 20 años, en muchos países de la región la legislación para facilitar la implementación del Principio 10 de la Declaración de Río aún no estaba desarrollada o encontraba dificultades de implementación. Por ello, se debían tomar medidas específicas

---

<sup>2</sup> Véanse los acuerdos de la XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [en línea] <http://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/3/53123/CE13-Acuerdos14082014.pdf>.

para fortalecer las capacidades de los grupos de personas que habían estado subrepresentados, como las mujeres, las comunidades y los pueblos indígenas, y los grupos vulnerables.

21. A continuación, la delegada de Costa Rica informó sobre la Reunión Preparatoria de la quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en su país con el objetivo de debatir sobre la propuesta de Agenda Digital eLAC2018. En ella se había aprobado incorporar en la agenda un objetivo transversal de género, e incluir la igualdad en la agenda regional de ciencia y tecnología.

22. La delegada de México presentó una síntesis de lo ocurrido en el Foro Global sobre Estadísticas de Género y el XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. En el caso del Foro Global, destacó la importancia de mejorar las estadísticas de género por medio de la coordinación internacional, la medición de la violencia contra niñas y mujeres, así como la producción de estadísticas sobre uso del tiempo y sobre el tema del cuidado. Indicó que el Foro Global constituía una herramienta para mejorar las estadísticas de género a nivel mundial y eliminar la subutilización de la información generada en política pública. Por último, se refirió al proyecto Data 2X cuyo objetivo era mejorar la captación de datos de género con el fin de utilizarlos en la agenda para el desarrollo después de 2015. Con relación al XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, destacó que se había señalado en reiteradas oportunidades la importancia de evitar que en el diseño de la agenda para el desarrollo después de 2015 se cometieran los mismos errores en cuanto a la perspectiva de género que se habían cometido en el diseño de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Subrayó asimismo que el trabajo coordinado era fundamental y expresó la necesidad de aumentar los lazos entre las oficinas nacionales de estadísticas y los mecanismos para el adelanto de la mujer.

23. Finalmente, la delegada del Uruguay informó sobre la primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, en que se reafirmó el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y el desafío de implementar los acuerdos a nivel local, transmitir las lecciones aprendidas en cada país y sus experiencias exitosas para generar mecanismos de integración y difusión regional y, finalmente, en el plano mundial, posicionar a la región como plataforma de colaboración Sur-Sur reconociendo que la agenda de población y desarrollo se encontraba a la vanguardia, especialmente en materia de derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, se acordó propiciar el intercambio entre las mesas directivas de los órganos subsidiarios de la CEPAL a fin de generar sinergias e impulsar el posicionamiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y el Consenso de Santo Domingo.

#### Estrategia de la Mesa Directiva para la implementación del Consenso de Santo Domingo: análisis de las actividades realizadas durante el primer año (punto 4 del temario)

24. La Ministra de la Mujer de la República Dominicana, en su calidad de Presidenta de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, solicitó a la Directora de la División de Asuntos de Género realizar una actualización sobre el tema de la estrategia diseñada por la República Dominicana —conocida y comentada por los países— centrada en acelerar e impulsar la implementación del Consenso de Santo Domingo. Destacó como aspectos centrales la integración, la complementariedad y el énfasis otorgado a la implementación, tema abordado también por los demás órganos subsidiarios de la CEPAL como había quedado plasmado en el acuerdo 19 de la primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Asimismo, subrayó la importancia de que los mecanismos para el adelanto de la mujer informaran a sus cancillerías sobre los resultados de las reuniones, para que los acuerdos regionales fueran trasladados al ámbito global. Informó también que, en el marco de la

quincuagésima segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, se proponía realizar en 2015 un conjunto de actividades, entre ellas, un taller de seguimiento de la implementación del Consenso de Santo Domingo con la participación de las redes de mujeres y feministas nacionales y subregionales.

25. Seguidamente, se abrió un espacio para el debate. La delegada de Puerto Rico se mostró muy de acuerdo con la estrategia y con el énfasis en la implementación del Consenso de Santo Domingo y agradeció el respaldo de la Mesa Directiva cuando en mayo de ese año estuvo en riesgo la continuidad de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, organismo encargado de los temas de género en ese país. La delegada de El Salvador recaló la importancia de los avances en materia de igualdad de género en la región y en la producción de consensos, destacando que parte de esos logros se debían al movimiento feminista de la región. La representante de la Argentina se refirió al Consenso de Santo Domingo como una señal de avance regional y propuso que se evaluara la posibilidad de organizar una actividad el mismo día en todos los países de América Latina y el Caribe para lograr el posicionamiento del Consenso en toda la región. Por último, la representante de ONU-Mujeres destacó el rol de los movimientos sociales en los espacios locales y regionales y expresó también el compromiso con la implementación de los Consensos y el intercambio de experiencias entre los países de la región.

#### Preparativos de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (punto 5 del temario)

26. La Directora del Instituto Nacional de las Mujeres del Uruguay se refirió al proceso de trabajo iniciado, cuyo horizonte era la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tendría lugar en la República Oriental del Uruguay en 2016, y destacó la significativa participación de los países del Caribe. Asimismo, señaló la importancia que para los mecanismos para el adelanto de la mujer de América Latina y el Caribe tenían la sociedad civil y el movimiento de mujeres, así como la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, como instancia que les permitía priorizar y reflexionar sobre políticas públicas y sobre cómo atacar las causas estructurales de la desigualdad y la discriminación. Asimismo, destacó que la autonomía económica, física y en la toma de decisiones era el punto de llegada, y que esta se lograba creciendo para igualar mientras que el horizonte común que permitiría eliminar la desigualdad y la discriminación de la región se alcanzaría igualando para crecer. Por último, destacó que las conferencias internacionales y los consensos aprobados indicaban hacia dónde debían dirigirse las políticas de igualdad de género. En esa línea, hizo hincapié en la importancia de coordinar las agendas de las conferencias de la CEPAL en lo técnico y lo político, y la necesidad de incorporar metas e indicadores que permitieran medir el impacto de las políticas en la vida de las mujeres de América Latina y el Caribe.

27. Finalmente, la Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL se refirió a la necesidad de que la próxima Conferencia Regional sobre la Mujer diera un salto estratégico en el abordaje del desarrollo. Destacó que los logros y avances de la región eran numerosos e importantes, en particular en lo relativo a la transversalización de la perspectiva de género; sin embargo, recaló que existía una deuda conceptual política programática en la economía, donde las políticas económicas en general se hacían sin perspectiva de género. Resaltó tres pilares del desarrollo asociados a la agenda para el desarrollo después de 2015: el nuevo rol del Estado, el desincentivo a la neutralidad de género en las políticas de empleo y la eliminación del concepto de la vulnerabilidad en las políticas dirigidas hacia las mujeres. Afirmó que el Uruguay, como anfitrión de la XIII Conferencia Regional, aportaría una mirada novedosa que integraría desarrollo sostenible e igualdad y llevaría a la región a una nueva situación de transformaciones estructurales profundas y de largo plazo. Sin embargo, existía la necesidad de contar con una idea clara, por lo cual la CEPAL apoyaría un proceso participativo y de largo aliento para su

ejecución en línea con la agenda para el desarrollo después de 2015. Finalmente, con relación a la agenda digital, señaló que la contribución y el apoyo de la CEPAL había constituido un aporte al desarrollo regional en ese ámbito.

28. En el debate posterior, la delegada del Uruguay destacó que la XIII Conferencia Regional sería una instancia de síntesis donde se colocarían los derechos en una agenda de desarrollo que integraría los temas de la mujer y la perspectiva de género. La delegada del Estado Plurinacional de Bolivia resaltó que la región se encontraba a la vanguardia en los temas de igualdad y estaba actualizada con las demandas de la coyuntura, e indicó que el gobierno de su país prefería hablar de igualdad en general y no solo de género. La delegada de El Salvador hizo referencia a la debilidad del proceso de implementación debido a los déficits en el tema presupuestario y de la cultura de la igualdad. La delegada del Brasil propuso organizar la reflexión de los países sobre la base de tres puntos. El primero, el desarrollo y crecimiento económico con igualdad de género; el segundo, el respeto de la singularidad de cada mujer, y el tercero, el reconocimiento de que todos los consensos que se alcanzaran debían estar articulados con otras agendas como la de población, sustentabilidad, derechos humanos, hambre y agricultura familiar, entre otras. La Presidenta de la Mesa Directiva mencionó el esfuerzo que la región estaba realizando en ese proceso de articulación de los consensos, puntualizó sobre la necesidad de seguir una línea de acción para tener un diagnóstico claro y llamó a continuar la discusión para construir una propuesta colectiva. Por último, la representante de ONU-Mujeres coincidió en la importancia de la convergencia de las agendas y destacó el apoyo que su organización prestaría al proceso.

#### Presentación del informe 2013-2014 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (punto 6 del temario)

29. La coordinadora del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe presentó el informe 2013-2014, en el que se abordaba la violencia contra las mujeres, uno de los indicadores de la autonomía física y que, como tema, daba respuesta a uno de los acuerdos del Consenso de Santo Domingo. Para el análisis se utilizó información presentada por los mecanismos para el adelanto de la mujer de América Latina y el Caribe, otras fuentes de información oficial de los países e informes preparados para los mecanismos de seguimiento de las distintas conferencias. En el documento se presentaba el marco normativo internacional, regional y nacional en esa materia; se evaluaba la magnitud del problema; se reseñaban las acciones que los Estados de la región habían puesto en marcha para garantizar el acceso a los derechos y a la justicia, así como los esfuerzos de coordinación institucional para la política pública, y se incorporaba una agenda de propuestas para tratar el tema de la violencia contra las mujeres. Finalmente, se destacaba que la autonomía física y la violencia contra las mujeres no podían ser analizadas en forma independiente de la autonomía económica y en la toma de decisiones.

30. En el debate posterior, la delegada del Brasil indicó que el trabajo del Observatorio era indispensable para contribuir a la labor que los países realizaban en materia de políticas públicas y puntualizó que la violencia implicaba cambiar la percepción patriarcal que existía en las sociedades, es decir, la cultura de la violencia. La delegada de Costa Rica se refirió a la relación de la autonomía económica y el control del cuerpo con la violencia, señalando que era en las comunidades donde se debía resolver la violencia y trabajar en la prevención. Asimismo, introdujo el tema de la prevención de la agresión en los hombres y la reconstrucción de la masculinidad. La representante de Guyana destacó los avances y logros en el combate de la violencia contra las mujeres en los ámbitos programáticos, institucionales y en la sensibilidad de los mecanismos de protección. Mirando hacia el futuro, insistió en que después de 2015 se debían incorporar en los programas mecanismos horizontales para eliminar la

violencia. Las representantes del UNFPA y ONU-Mujeres felicitaron al Observatorio por su trabajo y llamaron la atención sobre el tema del embarazo adolescente y la necesidad de continuar trabajando en los temas de acceso a la justicia y prevención de la violencia.

#### Sesión Especial sobre Beijing+20 en América Latina y el Caribe (punto 7 del temario)

31. En el contexto del vigésimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, tuvo lugar la Sesión Especial sobre Beijing+20 en América Latina y el Caribe.

32. En la inauguración hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL; Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer de la República Dominicana, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe; Gülden Türköz-Cosslett, Oficial a cargo del Buró de Política y Programas de ONU-Mujeres, y Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile.

33. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL se refirió a los grandes logros alcanzados en el ámbito de la igualdad de género desde la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en 1995, pero también a los importantes desafíos que seguían existiendo y a la necesidad de que los gobiernos y la sociedad civil unieran sus esfuerzos para seguir avanzando en la buena dirección. Indicó también que en los últimos 20 años la situación de las mujeres había mejorado a un ritmo lento pero sostenido, aunque reconoció que los resultados habían sido muy heterogéneos, con grandes diferencias entre países y dentro de ellos. Añadió que el camino hacia la igualdad requería cambios estructurales profundos y una transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Se refirió también a la necesidad de incorporar el tema de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como del cambio climático, en las cuestiones tratadas en el marco de la igualdad de género. Por último, subrayó que no era posible hablar de desarrollo si no había igualdad para las mujeres, por lo que era imprescindible fortalecer la autonomía económica de las mujeres y consolidar las conquistas de autonomía física y en la toma de decisiones.

34. A continuación, la Ministra de la Mujer de la República Dominicana, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva, señaló que la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995, había aportado nuevos elementos conceptuales estratégicos y metodológicos para avanzar hacia la igualdad real de las mujeres, como el empoderamiento y la transversalización de la perspectiva de género. Indicó asimismo que en las últimas décadas los países habían implementado políticas que habían tenido una repercusión positiva en la vida de las mujeres pero que seguían existiendo debilidades que era necesario superar. Para terminar, subrayó que el gran desafío era seguir avanzando y promover la integración de las agendas de las mujeres en los objetivos de desarrollo sostenible para lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres.

35. La Oficial a cargo del Buró de Política y Programas de ONU-Mujeres destacó que el examen de la Plataforma de Acción de Beijing constituía una oportunidad para asegurarse de que la igualdad de género estaría en el centro de la agenda para el desarrollo después de 2015, con un objetivo específico sobre igualdad de género y una sólida transversalización de la perspectiva de género en todos los objetivos de desarrollo sostenible. Elogió el activo papel de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y su Mesa Directiva, y se congratuló de la visión progresista del Consenso de Santo Domingo y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, en particular, de las disposiciones relativas a la garantía de la autonomía física de las mujeres y la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Por último, pidió que se adoptaran medidas urgentes para acelerar la aplicación

de los compromisos existentes en materia de género, refutar las agendas que menoscababan los derechos de las mujeres, apoyar los mecanismos nacionales para la igualdad de género y fortalecer a la sociedad civil de manera que los Estados se hicieran responsables del cumplimiento de sus compromisos en materia de igualdad de género.

36. Seguidamente, la Presidenta de la República de Chile indicó que, si bien en las últimas décadas la situación de las mujeres había mejorado de manera significativa y se habían logrado grandes avances en las esferas de la reducción de la pobreza, la educación y la salud, en otras áreas como la de la violencia de género no se habían producido los cambios deseados. En ese sentido, señaló que la lucha contra la violencia de género constituía el principal desafío y la base de cualquier política de equidad. Subrayó además que, para poder avanzar y superar las desigualdades existentes, las mujeres de todo el mundo necesitaban la acción decidida, coordinada y conjunta de las instituciones internacionales y locales. Enfatizó también que era preciso trabajar decididamente para que la igualdad de género se convirtiera en una dimensión tan relevante como lo eran el desarrollo económico o la integración en la globalización. Puso de manifiesto que existía una errada disociación entre democracia e igualdad de género y que era fundamental hacer entender a toda la sociedad que la segunda era condición indispensable para alcanzar la primera. Para finalizar, señaló que la conmemoración de los 20 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing debía entenderse como una renovación del compromiso por derribar todas las barreras de la discriminación contra las mujeres para poder vivir en un mundo de iguales.

#### Presentación del informe “Logros y perspectivas a 20 años de Beijing, con la mirada puesta en el futuro”

37. La presentación del documento estuvo a cargo de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y fue moderada por Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer de la República Dominicana, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

38. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL dijo que el informe se había realizado a partir de 31 informes nacionales y resumía el punto de llegada en algunos temas críticos relacionados con la Plataforma de Acción de Beijing. Destacó que la producción de la CEPAL estaba centrada en la igualdad y que, si bien América Latina y el Caribe no era la región más pobre, sí era la más desigual. Los 20 años de Beijing se asociaban a la concentración de la riqueza en pocas manos que se había producido en esas dos décadas. Indicó que la revisión de los informes señalados era la constatación de la creciente articulación e interconexión entre la agenda de la década de 1990, especialmente la de Beijing, los consensos regionales aprobados en cada Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y el conjunto de compromisos internacionales en las esferas del desarrollo y los derechos humanos. Señaló que la igualdad de derechos promovía un mayor sentido de pertenencia y una sociedad más inclusiva. A partir de ello, reflexionó sobre las importantes conquistas que la región había logrado, donde, si bien se registraban avances como la disminución de la pobreza pero sin cambios relevantes en las estructuras productivas, existían luces de alerta como las desigualdades en cuanto a ingresos, participación, cobertura de pensiones, acceso a las diferentes ocupaciones y puestos de trabajo (género y etnia) y la carga de trabajo no remunerado. Para finalizar, revisó los avances de la región en términos de las autonomías económica, física y en la toma de decisiones e hizo hincapié en la necesidad de establecer una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la familia con miras a lograr la igualdad.

39. Finalizada la presentación, numerosas delegadas felicitaron a la CEPAL por la calidad del documento presentado y rindieron homenaje a algunas de las mujeres de la región con un rol destacado en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer.

Primer panel: “Recursos, no palabras: avances y desafíos planteados en Beijing en materia de presupuesto para políticas de igualdad de género”

40. El primer panel fue moderado por Alejandra Mora Mora, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica, y en él participaron Virginia Vargas Valente, del Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán” del Perú; Marsha Caddle, de la División de Cooperación Técnica del Banco de Desarrollo del Caribe; María Angélica Luna Parra, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) de México; María de la Luz Garrido, de la Articulación Feminista Marcosur (AFM) del Uruguay, y Line Barreiro, Experta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

41. La representante del Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán” recordó las memorias de luchas y avances históricos, y puntualizó que los progresos habían sido desiguales, parciales y sin armonización en las áreas críticas de la Plataforma de Acción de Beijing debido a los déficits democráticos, en recursos, orientación, estadísticas y derechos. Resaltó también la importancia de la creación de los mecanismos para el adelanto de la mujer y destacó la relevancia de los feminismos latinoamericanos y de los consensos firmados en América Latina y el Caribe. Asimismo, explicó que existía una divergencia central entre cómo se dialogaba y cómo se superaba la orientación de presupuestos y económica, por lo que se necesitaba una profunda reforma económica.

42. La representante de la División de Cooperación Técnica del Banco de Desarrollo del Caribe se refirió al impacto negativo que la crisis financiera mundial de 2008 había tenido en el Caribe. Explicó que uno de los desafíos para la subregión era la falta de información sobre la coyuntura económica para facilitar la toma de decisiones. Enfatizó que las respuestas de los gobiernos a la crisis habían sido insuficientes, erróneas y no sostenibles en el largo plazo. Concluyó con sugerencias para que los países del Caribe establecieran políticas económicas y sociales adecuadas.

43. La titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social se concentró en el impacto de las políticas sociales en la autonomía de las mujeres en el caso de México. Destacó la importancia de los acuerdos y consensos, y de una sociedad civil crítica. En particular, se refirió a la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social adoptada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995), donde los países marcaron la diferencia que existía entre crecimiento económico y desarrollo, y que colocaba a la igualdad y la equidad como elementos fundamentales del desarrollo económico y social (acuerdo 7). Señaló los avances en las 12 esferas de la Plataforma de Beijing y concluyó haciendo mención de los retos que enfrentaba su país, como la migración y la trata, el envejecimiento de la población, la violencia en redes y medios sociales, y la macroeconomía y las finanzas.

44. La representante de la Articulación Feminista Marcosur comentó sobre la desaparición de muchas organizaciones de mujeres y feministas. Explicó que, a pesar de ello y de la falta de recursos, las organizaciones que continuaban se habían seguido desarrollando. Habló también sobre la experiencia de su organización y del establecimiento de un fondo regional sostenible de largo plazo constituido con fondos públicos para favorecer las organizaciones de las mujeres y alcanzar la igualdad y equidad de género. Por último, solicitó aumentar el presupuesto público para la igualdad e interculturalidad e instó a los gobiernos y líderes a abordar ese tema.

45. La experta del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer se refirió a la importancia de evaluar el vínculo entre la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Plataforma de Acción de Beijing. Indicó además que el Protocolo Facultativo de la Convención era un instrumento básico para el acceso a la justicia de las mujeres. Habló

también sobre la arquitectura posterior a 2015, donde se incluirían todos los derechos humanos, junto con mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas. Subrayó que en la agenda para el desarrollo después de 2015 debían estar presentes todos los derechos humanos y que existía tensión dado que la actual redacción no mencionaba los derechos sexuales.

46. A continuación, varias delegaciones dirigieron sus consultas a las panelistas.

Segundo panel: “A 20 años de Beijing: balance y perspectivas”

47. El segundo panel, fue moderado por Jennifer Webster, Ministra de Servicios Humanos y Seguridad Social del Ministerio del Trabajo, Servicios Humanos y Seguridad Social de Guyana. En él participaron Claudia Peña, Ministra de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia; Paola Pabón, Asambleísta de la Asamblea Nacional del Ecuador; Mabel Bianco, Presidenta de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) de la Argentina y co-Presidenta del Comité de ONG de América Latina y el Caribe para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; Roseli Finscue Chavaco, Delegada del Enlace Continental de Mujeres Indígenas (ECMIA) de Colombia, y Magalys Arocha, de la Dirección de Programas Culturales del Ministerio de Cultura de Cuba.

48. La Ministra de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia hizo un balance de los avances que se habían logrado en ese país durante los 20 años desde Beijing. Se refirió al programa del Vivir Bien y a los programas de descolonización y despatriarcalización impulsados por su gobierno. Por último, destacó que, aunque el Estado Plurinacional de Bolivia no contaba con un Ministerio de la Mujer, los avances se realizaban de manera general.

49. La Asambleísta de la Asamblea Nacional del Ecuador resaltó que la autonomía económica era el gran tema para la región. Se refirió a la importancia del empleo y dijo que era fundamental que las políticas incluyeran el tema del cuidado. Sobre la autonomía en la toma de decisiones, señaló que, aunque muchos países contaban con leyes de paridad y cuotas, existían problemas en las listas unipersonales a nivel local y en los partidos políticos. Concluyó haciendo referencia a la importancia de trabajar la institucionalidad a la par con la transversalidad.

50. La representante del Comité de ONG de América Latina y el Caribe para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer señaló que no se podía esperar más para lograr avances. Explicó que, en la práctica, los progresos legislativos no habían beneficiado a las mujeres porque no se habían implementado. Destacó que aunque se había registrado crecimiento económico y aumento de recursos, estos no se habían invertido en promover la igualdad y los derechos de las mujeres debido a la falta de compromiso político de los gobiernos, por lo que era necesario un cambio político-cultural donde el rol de la sociedad civil era reclamar esos derechos. Para finalizar, se refirió a los retos que enfrentaba la región para mejorar la autonomía de las mujeres: las restricciones que seguían existiendo de los derechos a la salud sexual y reproductiva; la impunidad frente a la violencia; el bajo acceso a la seguridad social, y la falta de atención a los problemas de las niñas.

51. La delegada del Enlace Continental de Mujeres Indígenas se refirió al proceso de descolonización y despatriarcalización de los programas, planes y Estados. Resaltó que el debate se centraba solo en una cultura y que se necesitaba pensar cuidadosamente en la cultura que se quería. Para finalizar, invitó en nombre de los pueblos indígenas de América a tener en cuenta la multidimensionalidad y la particularización.

52. La representante de la Dirección de Programas Culturales del Ministerio de Cultura de Cuba explicó que no se había explotado suficientemente la relación entre la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en los encuentros internacionales y los gobiernos. Se refirió también a la reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de 1994 por su importancia en la elaboración de la base de un lenguaje común para Beijing. Comentó asimismo los retos que enfrentaban las mujeres en varios temas como el cuidado, la violencia, la niña, los conflictos armados y el medio ambiente. Concluyó hablando sobre la falta de entendimiento, de comprensión, de medición de la igualdad y de la no discriminación, destacando que, al no identificarse esos conceptos, no se podían aplicar medidas especiales de cumplimiento ni se podía utilizar esa información de manera efectiva para diseñar políticas públicas.

53. En el debate posterior, algunas representantes de la sociedad civil se refirieron a la necesidad de reconocimiento de las mujeres con discapacidad, la inclusión por parte de los gobiernos de la perspectiva de género en los presupuestos a pesar de los programas de ajustes estructurales, y la creación del Fondo regional para la igualdad.

Tercer panel: “La autonomía económica de las mujeres en la agenda para el desarrollo después de 2015 de América Latina y el Caribe”

54. El tercer panel, que contó con el apoyo del proyecto Fomentando la Igualdad en América Latina y el Caribe, financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, fue moderado por Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la CEPAL. En él participaron Hege Araldsen, Embajadora de Noruega en Chile; Laura López de Cerain, Directora de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España; Carina Lupica, Consultora de la CEPAL; Esperanza Cueto, Presidenta de ComunidadMujer de Chile, y José Rosero Moncayo, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador (por video).

55. La Embajadora de Noruega en Chile se refirió a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como una poderosa plataforma para mejorar la situación de las mujeres y las niñas en el mundo gracias, en particular, al acceso a una educación más igualitaria. Señaló que su país estaba firmemente a favor de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como objetivo independiente en la agenda para el desarrollo después de 2015, que sustituiría a los ODM una vez llegado su plazo de expiración en 2015. En ese sentido, promovió una nueva agenda que exigiría el compromiso de todos los países para lograr el desarrollo sostenible en todos los ámbitos. Explicó que gran parte del progreso de su país había sido posible gracias a políticas transversales y de largo plazo compartidas por los sucesivos gobiernos para el reconocimiento de la participación económica y política de la mujer. Por último, destacó el acuerdo de cooperación con la CEPAL para estudiar los pactos de igualdad y concluyó brindando su apoyo a la CEPAL y a los países de América Latina y el Caribe en la negociación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

56. La Directora de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se refirió a los logros y la contribución de la cooperación española a la igualdad de género como socia de los países de la región, así como a la importancia que en ese ámbito habían tenido las organizaciones y la sociedad civil. Destacó el trabajo del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, al que continuarían apoyando. Explicó también cómo la AECID, en sus más de 25 años de existencia, había contribuido a

fortalecer y promover las tres autonomías del Observatorio en los países de la región y habló de los retos futuros: la institucionalización de la igualdad de género; la implementación real y efectiva de la transversalización de la igualdad de género en las políticas públicas, y la aplicación de un enfoque de derechos integrador en los avances de la agenda. Asimismo, compartió la posición española de apoyar la propuesta de ONU-Mujeres de incluir un objetivo específico de género en la agenda para el desarrollo después de 2015 e insistió en la transversalización y en la lucha contra la violencia. Por último, dijo que los nuevos retos se debían abordar con una mirada amplia e integradora de los aspectos sociales y culturales y con innovación.

57. La consultora de la CEPAL hizo un llamado a profundizar el tema de la autonomía económica de las mujeres en la región. Explicó que no se podía avanzar en una autonomía si no se avanzaba paralelamente en las otras. Comentó también que el trabajo en el hogar y las labores de cuidado no se podían desvincular del trabajo remunerado porque uno impactaba el otro. Se refirió además a la desigualdad entre los países y entre las mujeres, lo cual era un desafío para las políticas públicas. Destacó asimismo el llamado “techo de cristal” y las brechas de salario y segregación horizontal existentes. Concluyó pidiendo hacer más evaluaciones del impacto de las políticas de empleo y no solo de la cuantificación de la participación de las mujeres en el mercado laboral.

58. La Presidenta de ComunidadMujer compartió la experiencia de la sociedad civil en Chile sobre los desafíos en la educación y la autonomía económica de las mujeres. Explicó que la desigualdad se encontraba a lo largo de todo el ciclo de la vida de las mujeres y que por ello la promoción de la educación y la participación de las mujeres y niñas en las ciencias y la tecnología era uno de los desafíos más importantes. Por último, puntualizó que la clave era mejorar el sistema educativo para medir la participación y la autonomía de las mujeres.

59. A través de un video, el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador reafirmó su apoyo a la Plataforma de Acción de Beijing y destacó la creación en 2007 del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, con el apoyo técnico de la CEPAL y de ONU-Mujeres. Mencionó también los avances del grupo de trabajo no remunerado y cuentas satélites y señaló los desafíos que aún quedaban por superar, como la mejora de las encuestas y los indicadores. Concluyó apoyando la participación de los institutos de estadísticas para la planificación.

60. En el debate posterior, varias delegaciones pusieron de relieve los avances logrados en materia de estadísticas de género en sus respectivos países.

#### Clausura: “Una nueva agenda para la igualdad”

61. La mesa redonda de clausura fue moderada por Sonia Montañó, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL. En ella participaron Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer de la República Dominicana; Eleonora Menicucci, Ministra de la Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil; Claudia Pascual, Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile; Beatriz Ramírez, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay, y Luiza Carvalho, Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres.

62. La Ministra de la Mujer de la República Dominicana se refirió a la evaluación de Beijing y a la necesidad de que la igualdad de género se convirtiera en un eje central de la democracia. Instó a los países desarrollados a cumplir los compromisos de asistencia en relación con los recursos y alentó a los países

en desarrollo a cumplir sus compromisos en las condiciones más adecuadas posibles. También llamó a los países a impulsar políticas que contribuyeran al cambio, a la aplicación efectiva de las disposiciones legales vigentes y a fortalecer planes y programas para la prevención. Resaltó además que los países debían aprovechar todos los escenarios posibles en relación con los temas y prácticas aprendidas. Concluyó pidiendo a los países que promovieran la transversalidad de género y avanzaran en la definición e implementación de los indicadores de género.

63. La Ministra de la Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil señaló varios desafíos pendientes para una nueva agenda de la igualdad en áreas tales como la toma de decisiones, la segregación ocupacional, la violencia, el desarrollo económico y los recortes de presupuestos, es decir, las tres autonomías de la mujer. Llamó a los congresos de la región a crear fondos para luchar contra la violencia y a hacer reformas políticas. Destacó que la agenda para el desarrollo después de 2015 debía interiorizar y difundir políticas públicas para las mujeres, incluir objetivos específicos en el tema de la igualdad de género, incorporar datos e indicadores estadísticos, hacer análisis sobre las cuentas nacionales sobre trabajo no remunerado, enfatizar la importancia de la democracia, profundizar los acuerdos alcanzados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), mostrar el consenso entre los países e incluir los derechos sexuales y reproductivos.

64. La Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer de Chile puso de manifiesto la relevancia de revisar Beijing+20, como un momento histórico con un nuevo sentido de oportunidad de inclusión y revisión de logros. Llamó a implementar de una mejor manera las medidas ya tomadas y a fortalecer los compromisos y consensos. También instó a incrementar los recursos nacionales para establecer políticas y estrategias a favor de los asuntos de género, así como para apoyar en los asuntos nacionales. Concluyó pidiendo a los países que avanzaran en las políticas nacionales y que asumieran su retraso en la implementación.

65. La Directora del Instituto Nacional de las Mujeres del Uruguay recalcó la persistencia de sexismo y racismo como formas estructurales que generaban discriminación y desigualdad, lo que hacía necesaria una permanente actualización de los aspectos estadísticos con miras a brindar insumos y permitir mejores intervenciones destinadas a desestructurar la discriminación y la desigualdad. Resaltó la necesidad de retomar las 12 áreas críticas de Beijing y la agenda de igualdad que acumulaba el proceso del enfoque de derechos. Explicó que el Uruguay tenía la responsabilidad de sintetizar los consensos y acuerdos para la XIII Conferencia Regional que se celebraría en 2016 y de la que sería anfitrión. Indicó también que era preciso construir autoridad política, para lo que se necesitaba además presupuesto y voluntad. Explicó las necesidades planteadas por la sociedad civil de crear un fondo regional para la igualdad de género y señaló que el deber de su institución era acompañar ese desafío. Concluyó diciendo que se necesitaba implementar un plan de acción para la igualdad de género que permitiera a las mujeres formar parte del desarrollo.

66. La Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL enumeró los desafíos pendientes para impulsar una nueva agenda de igualdad, resaltando la relación entre las organizaciones y los gobiernos, el papel del feminismo y la convergencia de las agendas, entre otras cuestiones. También destacó tres grandes preocupaciones relacionadas con la ejecución de la agenda: i) la implementación e instrumentación, ii) la necesidad de recursos y el requerimiento de vincular el desarrollo económico con el desarrollo social y iii) los obstáculos culturales.

67. La Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres hizo un llamado a recordar los avances realizados, desde los consensos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer hasta el Consenso de Santo Domingo. Destacó que la decisión de

establecer ONU-Mujeres era un reconocimiento de la necesidad de seguir luchando para conseguir la igualdad sustantiva de las mujeres. Para finalizar, explicó que la hoja de ruta futura era un llamado enfático a implementar la Plataforma de Acción de Beijing con recursos suficientes.

68. A continuación, las representantes de varios países coincidieron en señalar la importancia de garantizar la implementación del Consenso de Santo Domingo.

69. Como resultado de la Sesión Especial, las ministras y autoridades de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer aprobaron la siguiente Declaración:

Nosotras, ministras y autoridades de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, reunidas en representación de los gobiernos de América Latina y el Caribe con ocasión de la conmemoración de los 20 años de la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, reafirmando nuestro compromiso con esta agenda de igualdad de género y con la aceleración de su implementación con un enfoque basado en los derechos humanos;

*Reconocemos* los logros y avances realizados durante estos 20 años que, si bien constituyen una contribución esencial a la democracia, el desarrollo y la paz, resultan insuficientes y muestran que, como ya hemos afirmado en múltiples ocasiones, la igualdad de género y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y niñas son fundamentales para erradicar la pobreza, lograr mayor igualdad, paz y seguridad, y promover el desarrollo sostenible en sus tres pilares: económico, social y ambiental, en un contexto que presenta nuevos desafíos y oportunidades;

*Reafirmamos* con fuerza todos los compromisos internacionales, en especial la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará), y los compromisos regionales aprobados recientemente, como el Consenso de Santo Domingo y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que constituyen la posición regional más actual de América Latina y el Caribe;

*Destacamos* el papel fundamental desempeñado por las organizaciones no gubernamentales, en particular las organizaciones de mujeres, el movimiento feminista y las organizaciones de juventud, en el avance hacia el logro de los objetivos establecidos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y la decisión política de los gobiernos que han hecho propia la agenda de esos organismos, y reconocemos que los progresos alcanzados han sido fruto de la imprescindible alianza entre las mujeres dentro y fuera del ámbito del Estado, que debe fortalecerse con miras a la agenda para el desarrollo después de 2015;

*Nos comprometemos* a impulsar la agenda para el desarrollo después de 2015, en las instancias que corresponda, para asegurar que se incluya la igualdad de género como objetivo específico y se logre transversalizar la perspectiva de género y de derechos humanos en todos los objetivos, metas e indicadores;

*Reiteramos* que la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015 a nivel regional constituye una oportunidad estratégica para el avance de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres, a través del monitoreo y seguimiento de las agendas sectoriales en los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

*Reconocemos* los desafíos identificados tanto por nuestros gobiernos como por las organizaciones de la sociedad civil en las distintas instancias y nos comprometemos a tomar todas las medidas necesarias para el cumplimiento efectivo de los compromisos, especialmente las orientadas a acelerar la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing y de los consensos regionales, incrementando la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos, la presupuestación en materia de género y la ejecución y rendición de cuentas, con miras a reforzar la aplicación de políticas de igualdad en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015 y de la tercera Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo que se llevará a cabo en 2015;

*Reafirmamos* la importancia de contar con estadísticas e indicadores de género para el seguimiento y monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015, poniendo particular énfasis en el diálogo entre productores y usuarios de la información y promoviendo que se destinen recursos suficientes por parte de los Estados y la cooperación internacional para compilar información pertinente, oportuna y confiable;

*Decidimos* crear un grupo de trabajo técnico centrado en la formulación de presupuestos con perspectiva de género conformado por los gobiernos de los países de la región y la sociedad civil, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres);

*Felicitamos* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) por la organización de esta Sesión Especial, como espacio regional de debate y toma de decisiones sobre la agenda de igualdad de género previo al quincuagésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el marco institucional de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y solicitamos que los resultados emanados de esta Sesión Especial se presenten en dicho período de sesiones.

Otros asuntos (punto 8 del temario)

### **Sesión de clausura**

70. La Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe destacó los resultados de la Reunión, a saber, la declaración de la Sesión Especial sobre Beijing+20 en América Latina y el Caribe y los acuerdos aprobados.

71. La Directora de la División de Asuntos de Género señaló que las puertas de la CEPAL se habían abierto a la igualdad de género, fruto del trabajo y de la construcción de confianzas entre el gobierno y la sociedad civil, y con la activa participación de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Subrayó también el rol que los países de la región habían tenido para lograr que la Unidad de la Mujer se convirtiera en la División de Asuntos de Género de la CEPAL y agradeció la cooperación internacional, en particular la del Gobierno de España.

72. Sin otros asuntos que tratar, se dio por clausurada la Reunión.

#### D. ACUERDOS APROBADOS

73. La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su 51ª Reunión, aprobó los siguientes acuerdos:

1. *Apoyar* la declaración de la reunión técnica del Caribe, celebrada en Santiago los días 14 y 15 de noviembre de 2014, reconociendo la especificidad de los desafíos que enfrentan;
2. *Aprobar* la Declaración de la Sesión Especial sobre Beijing+20 en América Latina y el Caribe;
3. *Aprobar asimismo*, como tema de discusión de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la igualdad de género, las autonomías de las mujeres y el desarrollo sostenible y sustentable: avances para su implementación;
4. *Solicitar* a la Secretaría que proponga un calendario para las actividades del proceso preparatorio de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, a realizarse en Montevideo en 2016;
5. *Reconocer* la propuesta de la CEPAL sobre los pactos como instrumento político para el avance de una agenda de igualdad, solicitando que se profundice este tema desde la perspectiva de los ejercicios de poder de las mujeres, así como su vínculo con los procesos de transversalización de género y otras estrategias para el abordaje de políticas públicas para la igualdad de género;
6. *Reafirmar* la importancia de reconocer y abordar las diversas situaciones y necesidades de las mujeres, en toda su diversidad y durante todo el ciclo de vida, incluidas las mujeres afrodescendientes, indígenas, rurales, lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT), mujeres con discapacidad y mujeres de edad, en la implementación de políticas públicas en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, para asegurar todos y cada uno de sus derechos, con especial énfasis en su salud y en sus derechos sexuales y reproductivos, sus autonomías y su derecho a la igualdad en la esfera pública y privada;
7. *Reforzar* las medidas, políticas y programas para prevenir y enfrentar todas las formas de violencia contra las mujeres, los efectos perversos de la delincuencia organizada en la vida de mujeres y niñas, las desapariciones forzadas, la trata de personas y la explotación sexual, el feminicidio, la violencia de los grupos armados y la violencia contra las defensoras de los derechos humanos y las periodistas;
8. *Fomentar* la cooperación regional en materia de género con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), definiendo líneas de trabajo conjunto con su grupo de composición abierta, a fin de identificar y promover, de manera integral e inclusiva, estrategias que ayuden a enfrentar y satisfacer las necesidades y exigencias de las mujeres, niñas y adolescentes de los países de la región, tal como se expresa en los Consensos de Santo Domingo, Quito y Brasilia;
9. *Hacer suyo* el acuerdo 19 de la primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, con la finalidad de dar un seguimiento coordinado entre los órganos subsidiarios de la CEPAL;

10. *Comprometerse* a informar de manera periódica y comprensible sobre la ejecución y los resultados de los presupuestos nacionales;
11. *Ratificar* los compromisos previos de los gobiernos de la región sobre la necesidad de la sostenibilidad de las organizaciones y movimientos de mujeres y feministas y, en este sentido, la importancia de avanzar en la posibilidad de crear un fondo regional destinado a la igualdad entre los géneros, de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos 28, 103 y 120 del Consenso de Santo Domingo;
12. *Redoblar* esfuerzos y elevar el compromiso de los países con la constitución de dicho fondo y solicitar a la Comisión, en su calidad de secretaría técnica de la Conferencia Regional sobre la Mujer, que promueva la constitución de un grupo de trabajo que avance con acciones en distintos niveles para lograr su materialización, en consulta con las organizaciones feministas y de mujeres de la región;
13. *Acoger* la propuesta de Estrategia de la Mesa Directiva para la implementación del Consenso de Santo Domingo;
14. *Celebrar* los 15 años de los encuentros internacionales sobre estadísticas de género y la labor sostenida del grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, coordinado por México;
15. *Reconocer* el trabajo estratégico y fundamental que ha realizado la División de Asuntos de Género de la CEPAL, con el liderazgo de su directora, para el avance de las mujeres latinoamericanas y caribeñas.



## Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES****A. Estados miembros de la Comisión  
States members of the Commission****ALEMANIA/GERMANY**Representante/Representative:

- Christian Nelson Gayoso, Consejero Económico, Embajada de la República Federal de Alemania en Chile, email: wi-1@santi.diplo.de

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Katja Obergfell, Agregada de Protocolo y Cooperación Económica, Embajada de la República Federal de Alemania en Chile, email: pol-10@santi.diplo.de
- Sabine Adrian, Agregada de Asuntos Comerciales, Embajada de la República Federal de Alemania en Chile, email: wi-10@santi.diplo.de
- Teo Geldner, Asistente del Primer Secretario, Embajada de la República Federal de Alemania en Chile, email: vw-hosp@santi.auswaertiges-amt.de

**ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA**Representante/Representative:

- Valarie Williams, Executive Director, Directorate of Gender Affairs, Ministry of Social Transformation and Human Resource Development, email: gender@antigua.gov.ag, valariewllms@gmail.com

**ARGENTINA**Representante/Representative:

- Mariana Agustina Gras Buscetto, Presidenta, Consejo Nacional de las Mujeres, email: presidencia@cnm.gob.ar

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Romina Iglesia, Secretario, Embajada de la Argentina en Chile, email: iir@mrecic.gov.ar

**BAHAMAS**Representante/Representative:

- Melanie Griffin, Minister, Ministry of Social Services and Community Development, email: melaniegriffin@bahamas.gov.bs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Christine Campbell, Head, Bureau of Women's Affairs, Ministry of Social Services and Community Development, email: christinecampbell@bahamas.gov.bs, womenbureau@bahamas.gov.bs

**BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)**Representante/Representative:

- Claudia Peña, Ministra de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia, email: claudiapecla@yahoo.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Magdalena Cajías de la Vega, Cónsul General, Consulado General del Estado Plurinacional de Bolivia, email: colivian-santiago@consuladodebolivia.cl
- Ana Bertha Clavijo Pinto, Directora General de Prevención y Eliminación de toda forma de violencia en razón de género, Ministerio de Justicia, email: aclavijo262@gmail.com

**BRASIL/BRAZIL**Representante/Representative:

- Eleonora Menicucci, Ministra, Secretaría de Políticas para las Mujeres, email: eleonora.menicucci@spmulheres.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Georges Lamaziere, Embajador del Brasil en Chile, email: embajadabrch@gmail.com
- Sônia Malheiros Miguel, Asesora Especial de la Ministra, Secretaría de Políticas para las Mujeres, email: soniamm@spm.gov.br
- Rosa Marinho da Rosa, Assessora Institucional, Secretaría de Políticas para as Mulheres, Presidência da República, email: rosamarinho@spm.gov.br
- Raquel Breda dos Santos, Directora de Ciudadanía e Responsabilidade Socioambiental e Coordinadora de Genero do Ministério do Meio Ambiente, email: Raquel.breda@mma.gov.br
- Jacqueline Pitanguy, Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer (CNDM), email: jacpit@ig.com.br
- Cristiano Rabelo, Primer Secretario, Embajada de Brasil en Chile, email: cristiano.rabelo@itamaraty.gov.br

**CHILE**Representante/Representative:

- Claudia Pascual, Ministra, Directora, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), email: cpascual@sernam.gob.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Gloria Maira, Subsecretaria, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), email: gmaira@sernam.gob.cl
- Verónica Chahín, Directora de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: vchahin@minrel.gob.cl
- Yolanda Pizarro Carmona, Jefa de Gabinete de la Ministra Directora Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), email: ypizarro@sernam.gob.cl
- Claudia Sarmiento, Jefa, Unidad de Reformas Legales, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), email: csarmiento@sernam.gob.cl
- Antonio Bayas, Encargado de Organismos Económicos Internacionales, Dirección de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: abayas@minrel.gob.cl
- Sebastian, Lemp, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: slemp@minrel.gob.cl

- Lorena Henríquez, Responsable de la Unidad de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: lhenriquez@minrel.gob.cl
- Gloria Marlene Yáñez Figueroa, Encargada de Género y Analista de Política, Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), email: gyanez@agci.gob.cl
- Teresa Valdés, Asesora Ministra de Salud, Jefa Unidad de Género, email: valdes@minsal.cl
- Magdalena Valdivieso, Asesora Gabinete, Ministra Directora Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), email: mvaldivieso@hotmail.com

## **COLOMBIA**

### Representante/Representative:

- Marta Inés Galindo Peña, Ministra Consejera, Embajada de Colombia en Chile, email: marta.galindo@cancilleria.gov.co

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Flor Ángela Durán Consuegra, Primera Secretaria, Embajada de Colombia en Chile, email: flor.duran@cancilleria.gov.co

## **COSTA RICA**

### Representante/Representative:

- Alejandra Mora Mora, Ministra de la Condición de la Mujer, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y Presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, email: amora@inamu.go.cr

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana Elena Pinto, Encargada de Negocios a.i, Embajada de Costa Rica en Chile, email: apinto@rree.go.cr
- Ana Lorena Flores Salazar, coordinadora, Área de Gestión de Políticas Públicas, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: aflores@inamu.go.cr
- Montserrat Vargas Solórzano, Ministra Consejera y Cónsul General, Embajada de Costa Rica en Chile, email: consulado@costarica.cl

## **CUBA**

### Representante/Representative:

- Teresa María Amarelle Boué, Miembro, Consejo de Estado de la República de Cuba y Secretaria General, Federación de Mujeres Cubanas (FMC), email: fmc7@enet.cu, fmc@enet.cu

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adolfo Curbelo Castellanos, Embajador de Cuba en Chile, email: emcuchil@embacuba.cl
- Yanira Victoria Kuper Herrera, Secretaria de Relaciones Exteriores, Federación de Mujeres Cubanas, email: rriifmc@enet.cu, kupperryani@gmail.com
- Damary Vilá, Funcionaria, Dirección de Organismos Económicos Internacionales, email: damary.vila@mincex.cu
- Isabel Catalina Moya Richard, Directora General, Editorial de la Mujer, Federación de Mujeres Cubanas, email: imoya@enet.cu, mujeres@enet.cu
- Marcos Hernández Sosa, Primer Secretario, Embajada de Cuba en Chile, email: segmision@embacuba.cl
- Yacmel Díaz Rodríguez, Primer Secretario, Embajada de Cuba en Chile, email: agrecom@embacuba.cl

**ECUADOR**Representante/Representative:

- Yina Quintana, Presidenta, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, email: yquintana@igualdadgenero.gob.ec, yinquizu@yahoo.com

**EL SALVADOR**Representante/Representative:

- Yanira Maridol Argueta Martínez, Directora Ejecutiva, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), email: y.arqueta@isdemu.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Aida Elena Minero, Embajadora de El Salvador en Chile, email: embasalva@adsl.tie.cl
- Karen Michelle Mejía Burgos, Jefa Unidad de Relaciones Internacionales, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), email: Karen.mejia@isdemu.gob.sv
- Ledy Alejandrina Moreno Cruz, Especialista de Rectoría de Igualdad Sustantiva, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), email: l.moreno@isdemu.gob.sv
- Marta Vásquez, Técnica de Grupos Poblacionales, Dirección de Grupos Poblacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mramirez@rree.gob.sv
- Maddelin Brizuela, Directora de Grupos Poblacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: mvbrizuela@rree.gob.sv

**ESPAÑA/SPAIN**Representante/Representative:

- Laura López de Cerain, Directora de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, email: directora.cmhf@aecid.es

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ana López Castelló, Coordinadora del Programa de Cooperación Técnica CEPAL-AECID, Chile, email: ana.lopez@cepal.org

**FRANCIA/FRANCE**Representante/Representative:

- Caroline Joly, Primera Secretaria, Embajada de Francia en Chile, email: caroline.joly@diplomatie.gouv.fr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marion Giacobbi, Asesora de Cooperación Descentralizada, Embajada de Francia en Chile, email: marion.giacobbi@diplomatie.gouv.fr

**GRANADA/GRENADA**Representante/Representative:

- Delma Thomas, Minister of Social Development and Housing, email: ministrysod@yahoo.com, socialdevelopment@gov.gd, delmathomas2002@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jicinta Alexis, Gender Analyst, Division of Gender and Family Affairs, Ministry of Social Development and Housing, email: genderanalystmosdh@gmail.com

**GUATEMALA**

Representante/Representative:

- Bertha Leonor Falla Alonso, Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales, Secretaría Presidencial de la Mujer (SERPREM), email: berthafalla@yahoo.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Guisela Atalida Godínez Sazo, Embajadora de Guatemala en Chile, email: embajada@guatemala.cl

**GUYANA**

Representante/Representative:

- Jennifer I.M. Webster, Ministry of Labour, Human Services and Social Security, email: ministerhsss@yahoo.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Dinte Conway, Head, Special Projects and Monitoring and Evaluation, Ministry of Labour, Human Services and Social Security, email: dinte15@yahoo.com

**HAITÍ/HAITI**

Representante/Representative:

- Amedee Denise, Director, Ministry of Women's Affairs, email: mdenisyl@yahoo.fr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sandy Francois, Director, Ministry of Women's Affairs, email: francois.sandy@ymail.com

**HONDURAS**

Representante/Representative:

- Aracely Banegas Alfaro, Consejero, Embajada de Honduras en Chile, email: aracely.banegas@gmail.com

**JAPÓN/JAPAN**

Representante/Representative:

- Yoshinori Miyajima, Segundo Secretario, Embajada del Japón en Chile, email: yoshinori.miyajima@mofa.go.jp

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Masahide Yamamoto, Coordinador, Embajada del Japón en Chile, email: masahide.yamamoto@sg.mofa.go.jp

## **MÉXICO/MEXICO**

### Representante/Representative:

- María Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: mmeternod@inmujeres.gob.mx

### Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Angélica Luna y Parra y Trejo Lerdo, Titular, Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), email: angelica.lunaparra@indesol.gob.mx
- Olga Minerva del Riego de los Santos, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), email: omdelriego@inmujeres.gob.mx
- Caritina Saénz Vargas, Primera Secretaria, Relaciones Legislativas, Temas Globales y Comunidades Mexicanas, email: csaenz@emexico.cl

## **PANAMÁ/PANAMA**

### Representante/Representative:

- Liriola Leoteau, Directora General, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), email: direcciongeneral@inamu.gob.pa

### Miembros de la delegación/Delegation member:

- Yaravy Marisol Almanza Moreno, Técnica de Oficina Cooperación Internacional, Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), email: yaravy.inamu@gmail.com

## **PARAGUAY**

### Representante/Representative:

- Estela Eresmilda Sánchez Dávalos, Viceministra de Protección de los Derechos de las Mujeres, Ministerio de la Mujer, email: esanchez@mujer.gov.py

## **PERÚ/PERU**

### Representante/Representative:

- Ana María Alejandra Mendieta Trefogli, Viceministra de la Mujer, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), email: amendieta@mimp.gob.pe

### Miembros de la delegación/Delegation member:

- Carlos Manchego, Encargado Asuntos Económicos, Ministro Consejero, Embajada del Perú en Santiago, email: cmanchego@embajadadelperu.cl

## **REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**

### Representante/Representative:

- Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, Ministerio de la Mujer, email: agermanmejia@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation member:

- Ramonita García, Viceministra, Ministerio de la Mujer, email: ramonita\_garcia@hotmail.com
- Yngrid Alcántara, Directora de Asuntos Internacionales, Ministerio de la Mujer, email: yngridalcantara@yahoo.com

## **SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINES**

### Representante/Representative:

- Polly Olliver, Coordinator, Gender Affairs Division, Ministry of National Mobilisation, email: pololliver@yahoo.com

## **SURINAME**

### Representante/Representative:

- Miriam Mac Intosh, First Secretary, Permanent Mission of Suriname to the United Nations, email: mirmacintosh@gmail.com

### Miembros de la delegación/Delegation member:

- Mireille Ngadimin, Official, National Bureau Gender Policy, Ministry of Home Affairs, email: nbg\_sur@yahoo.com, m.ngadimin@yahoo.com
- Julia Terborg, Gender Issues Advisor, Ministry of Home Affairs, email: jterborgcpd@gmail.com
- Nensy Sitawatie Bandhoe, Executive Director, Stichting Lobi (LOBI), Suriname, email: bandhoenensy@yahoo.com

## **URUGUAY**

### Representante/Representative:

- Beatriz Ramírez, Directora, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social, email: bramirez@mides.gub.uy

### Miembros de la delegación/Delegation member:

- Silvana Guerra, Directora, Comisión de Género, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: Silvana.guerra@mrree.gub.uy

## **B. Miembros asociados Associate members**

## **CURAÇAO**

### Representante/Representative:

- Ruthmilda Daniela Larmonie-Cecilia, Minister of Social Development, Labour and Welfare, email: ruthmilda.larmonie@gobiernu.cw

### Miembros de la delegación/Delegation member:

- Jeanette María Angela Juliet-Pablo, Senior Policy Advisor, Ministry of Social Development, Labor and Welfare, email: Jeannette.juliet@gobiernu.cw
- Zandra Elizabeth Vos, Policy Advisor, Ministry of Social Development, Labor and Welfare, email: zandra.vos@gobiernu.cw

## **PUERTO RICO**

### Representante/Representative:

- Wanda Vázquez, Procuradora de la Mujer, email: wvazquez@mujer.gobierno.pr

Miembros de la delegación/Delegation member:

- Marisol Blasco, Ayudante Especial en Asuntos de Género, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, email: mblasco@mujer.gobierno.pr

**C. Estados Miembros de las Naciones Unidas que no lo son  
de la Comisión y participan en carácter consultivo/  
States Member of the United Nations not Members of the  
Commission and participating in a Consultative Capacity**

**NORUEGA**Representante/Representative:

- Hege Araldsen, Embajadora de Noruega en Chile, email: hege.araldsen@mfa.no, Riitta.Alanen@mfa.no

**D. Secretaría de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat**

**Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)**

- Mariela Infante, Consultora, Chile, email: infante.consultora@ohchr.org

**E. Organismos de las Naciones Unidas  
United Nations bodies**

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)**

- Gulden Turkoz-Cosslett, Oficial a cargo del Buró de Política y Programas, email: gulden.turkoz-cosslett@unwomen.org
- Luiza Carvalho, Regional Director for the Americas and the Caribbean, email: luiza.carvalho@unwomen.org
- Ana Gúezmes, Representative in Mexico, email: ana.guezmes@unwomen.org
- Belen Sans, Representative in Colombia, email: belen.sanz@unwomen.org
- Christine Arab, Representative, email: christine.arab@unwomen.org
- María Machicado, Representative in Guatemala, email: maria.machicado@unwomen.org
- Moni Pizani, Representante en el Ecuador, email: moni.pizani@unwomen.org
- Nadine Gasman, Representative in Brazil, email: nadine.gasman@unwomen.org
- Bibiana Aido Almagro, Programme Advisor, Programme Division, email: bibiana.aido.almagro@unwomen.org
- Magdalena Furtado, Gender Advisor, Uruguay, email: magdalena.furtado@unwomen.org
- María Inés Salamanca, Programme Coordinator, UN-Women/EU Joint Programme in Chile, email: maria.salamanca@unwomen.org

- Victoria Díaz García, Programme Specialist, Regional Office for the Americas and Caribbean, email: victoria.diaz.garcia@unwomen.org
- Luis Isava, Analyst, Regional Office for the Americas and Caribbean, email: luis.isava@unwomen.org

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)**

- María Elena Ubeda, Especialista en Desarrollo de la Primera Infancia, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: meubeda@unicef.org

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)**

- Ana Elena Badilla, Asesora Regional en Juventud y Género de la oficina regional para América Latina y el Caribe, email: badilla@unfpa.org
- Sheila Roseau, Directora, Oficina Subregional de Jamaica, email: Roseau@unfpa.org
- Mariela Cortés, Oficial de Enlace, Chile, email: cortes@unfpa.org

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)**

- Magda Medina, Jefa, Oficina Nacional en Chile, email: medinam@unhcr.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)**

- Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente en Chile, email: antonio.molpeceres@undp.org
- Eugenia Piza-López, Directora de Género para América Latina y el Caribe, Panamá, email: eugenia.piza-lopez@undp.org
- Elizabeth Guerrero, Punto Focal de Género, Chile, email: Elizabeth.guerrero@undp.org

**F. Organismos especializados  
Specialized agencies**

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/  
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Soledad Parada, Asesora del Subdirector General y Representante Regional para América Latina y el Caribe, email: soledad.parada@fao.org
- Delfina Mieville Manni, Consultora de Género, Chile, email: delfina.mievillemanni@fao.org

**Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/International Fund for Agricultural  
Development (IFAD)**

- Juan Moreno Belmar, Gerente Operaciones para Perú y Colombia, División de América Latina y el Caribe, Perú, email: j.morenobelmar@ifad.org

**Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS) /  
World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)**

- Anna Coates, Jefa de Unidad, Género y Diversidad Cultural, Estados Unidos, email: coatesa@paho.org
- Shelly Abdool, Gender and Health Advisor, email: abdools@paho.org

## **G. Organizaciones intergubernamentales Intergovernmental organizations**

### **Banco de Desarrollo del Caribe/Caribbean Development Bank (CDB)**

- Marsha Caddle, División de Cooperación Técnica/Technical Cooperation Division, Barbados, email: caddlem@caribank.org

### **CAF-Banco de Desarrollo de América Latina/CAF-Development Bank of Latin America**

- Angie Palacios, Ejecutiva de la Oficina de Representación en Argentina, email: apalacios@caf.com

### **Comisión Europea/European Commission**

- Anna Lucía Pinto, Programme Manager, Bélgica, email: anna-lucia.pinto@ec.europa.eu

### **Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences**

- Sonia Yáñez, Profesora Investigadora, Chile, email: sonia.yanez@flacsochile.org, syanezrdd@gmail.com
- Gloria Bonder, Directora, Área de Género, Sociedad y Políticas, Argentina, email: glorbond@gmail.com

### **Fundación EU-LAC/EU-LAC Foundation**

- Erika Guzmán Romero, Coordinadora de Programa CONECTA, Alemania, email: eguzman@eulacfoundation.org

### **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)**

- Norberto Girón, Jefe de Misión, Oficina Nacional en Chile, email: ngiron@iom.int

### **Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)/Central American Integration System**

- Ada Eryln Méndez Narváez, Secretaria Técnica de la Mujer a.i, Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (STM-COMMCA), email: aemendez@sica.int
- Ana María Lemus Rodríguez, Encargada de Relaciones Internacionales y Cooperación, Secretaría Técnica de la Mujer (COMMCA/SICA), email: alemus@sica.int

## **H. Organizaciones no gubernamentales Non-governmental organizations**

### **Acción AG**

- Loreto Bravo, Chile, email: Loreto.bravo@accionag.cl

### **Agrupación de Mujeres por la Paz de Candelaria-Valle**

- Sonia Vélez Lenis, Coordinadora, Colombia, email: sonia.santiagodecali@gmail.com

### **Alliance Defending Freedom (ADF)**

- Henry Boys Loeb, Representante, Estados Unidos, email: ncasillas@alliancedefendingfreedom.org

**Amnistía Internacional/Amnesty International**

- Flori Estévez, Directora de Campañas, Chile, email: flori.estevez@amnistia.cl
- Ana Piquer, Directora Ejecutiva, Chile, email: ana.piquer@amnistia.cl

**Articulación Feminista Marcosur**

- Ana Cristina González Vélez, Colombia, email: acgonzalezvelez@gmail.com
- María de la Luz Garrido Revelles, Uruguay, email: lgarrido@cotidianomujer.org.uy

**Asociación de Jueces de Argentina**

- Virginia Simari, Presidenta, Argentina, email: info@amja.org.ar

**Asociación Demográfica Costarricense**

- Hilda Picado, Directora Ejecutiva, Costa Rica, email: hpicado@adc-cr.org

**Asociación Hondureña para el Desarrollo (AHDESA)**

- Karin Josseth Salinas Padilla, Gestora de Proyectos, Honduras, email: josskqs@yahoo.com

**Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)**

- Dafne Cristina Sabanes Plou, Coordinadora Regional, Programa Derechos de las Mujeres, Argentina, email: Daphne@apcwomen.org
- Kemly Camacho, Coordinadora General, Cooperativa Sulabatsu, Costa Rica, email: kemly@sulabatsu.com

**Balance AC**

- Oriana López Uribe, México, email: oriana@redbalance.org
- Gabriela García Patiño, Coordinadora de Programa, email: Gabriela@redbalance.org

**Caribbean Network of Rural Women Producers**

- Mildred Crawford, Vicepresidente, Jamaica, email: mildredcashmere@hotmail.com

**Católicas por el Derecho a Decidir/Catholics for Choice**

- Andrea Ramírez Lanza, Coordinadora, Unidad de Educación y Capacitación, Estado Plurinacional de Bolivia, email: andrea@catolicasbolivia.org, andrea.ramirez.lanza@gmail.com
- María Eugenia Olmos, Argentina, email: Eugenia@catolicas.com.ar
- Claudia Anzorena, Argentina, email: Claudia\_anzorena@yahoo.com.ar
- María Marcela Frencia, Argentina, email: marcelaf@catolicas.com.ar
- María Victoria Tesoriero, Argentina, email: victoria@catolicas.com.ar
- Silvia Juliá, Argentina, email: Silvia.julia@catolicas.com.ar
- Yuri del Carmen Puello Orozco, Coordinadora, Brasil, email: cddbr.yury@uol.com.br
- Laura Casanovas, Coordinadora, Unidad de Comunicación y Medios, Bolivia, email: laura@catolicasbolivia.org

**Centro Afroboliviano para el Desarrollo Integral y Comunitario (CADIC)**

- Paola Yáñez, Representante, Estado Plurinacional de Bolivia, email: paulinyanez@gmail.com

**Centro de Documentación y Estudios (CDE)**

- Myrian Angélica González Vera, Directora Ejecutiva, Paraguay, email: myrian@cde.org.py

**Centro de Estudios de la Mujer**

- Preferida Suyapa Martínez Amador, Honduras, email: cemhhonduras@yahoo.es
- Rosalba Todaro, Chile, email: rosaltodaro@cem.cl
- Virginia Guzmán, Chile, email: virginia.guzman.barcos@gmail.com

**Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)/Research Centre for Feminist Action**

- Magaly Pineda, Directora Ejecutiva, República Dominicana, email: magalypt@gmail.com

**Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán**

- Liz Ivett Meléndez López, Perú, email: lizmelendez@flora.org.pe
- Virginia Vargas Valente, Perú, email: ginvargas@gmail.com

**Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe (CATWLAC)/Coalition Against Trafficking in Women**

- Teresa Columba Ulloa Ziaurriz, Red Latinoamericana y Caribeña, México, email: directora@catwlac.org

**Colectiva Mujeres**

- Vicenta Camuso, Integrante de la Coordinación Ejecutiva, Uruguay, email: redmujeresafroconosur@gmail.com

**Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)/Latin American and Caribbean Committee for the Defence of Women's Rights**

- Erika Rodríguez Gómez, Corporación Casa de la Mujer, Colombia, email: erika\_2267@yahoo.es

**Comité de ONG de América Latina y el Caribe para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer/NGO Committee for Latin America and the Caribbean on the Status of Women**

- Mabel Bianco, Presidenta, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Argentina, email: feim@feim.org.ar
- Altagracia Balcacer, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), email: feim@feim.org.ar
- Susana Chiarotti, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), Argentina, email: susana.chiarotti@gmail.com
- Delores Robinson, Vice President, Network of NGOs for the Advancement of Women and ASPIRE, Trinidad and Tobago, email: delletrobinson@yahoo.com
- Aidé García Hernández, Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales, Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir, México, email: politicaspublicas@cddmx.org, iglesias@cddmx.org
- Lana Louise Finikin, Co-President, Sistren Theatre Collective, Jamaica, email: sistren@cwjamaica.com

**Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/SIDA – ICW Capitulo chileno/International Community of Women Living with HIV/AIDS**

- Carolina Poulsen, Coordinadora de Programas, Chile, email: icwlatinachile.areamujer@gmail.com
- Elise Hilsinger, Coordinadora de Programas, Chile, email: mehilsinger@gmail.com
- Margarita González Caro, Chile
- Verónica Geraldo, Secretaria, Chile

**ComunidadMujer**

- María Esperanza Cueto Plaza, Presidenta, Chile, email: esperanza@comunidadmujer.cl
- Claudia Yachan, Directora de Comunicaciones, Chile, email: Claudia@comunidadmujer.cl

**Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor/Congregation Our Lady of Charity of the Good Shepherd**

- Marta Iris López Castillo, Designada Regional para América Latina y el Caribe, Chile, email: milc29@gmail.com

**Construye, Observatorio para la Mujer de América Latina y el Caribe**

- Sara Guilisasti, Representante, Chile, email: saraguilisasti@gmail.com
- Patricia Edwards, Representante, Chile, email: pedwards2006@gmail.com
- Loreto Cruz, Representante, Chile, email: mlcruz@uc.cl
- Mila Ferrada, Representante, Chile, email: milaferrada@gmail.com

**Coordinadora de la Mujer**

- Mónica Novillo, Directora, Estado Plurinacional de Bolivia, email: monica.novillo@coordinadoradelamujer.org.bo

**Coordinadora Nacional de Atención en VIH/Sida**

- Michael Díaz Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Chile, email: midiaz@alumnos.utalca.cl
- Miguel Ángel Alburquerque, Secretario General, Chile, email: corporacion.chilena@gmail.com

**Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)/National Coordinating Committee of Guatemalan Widows**

- Magdalena Sarat, Coordinadora, Guatemala, email: magdalenasaratp@gmail.com

**Corporación Humanas y Mujeres por la Paz**

- María Carolina Carrera Ferrer, Presidenta, Chile, email: ccarrera@humanas.cl
- Victoria Hurtado, Subdirectora, Chile, email: vhurtado@humanas.cl
- Adriana Benjumea, Colombia, email: abenjumea@humanas.org.co
- María Eugenia Lorenzini, Chile, email: klorenzini@humanas.cl

**Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA)**

- María de los Ángeles Bernal, Consejo Nacional de la Mujer Indígena, Argentina, email: marieb1@hotmail.com
- Roseli Finscue Chavaco, Delegada, Colombia, email: reinapazos@yahoo.es

**Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia**

- Luisa Emilia Reyes, Directora de Políticas y Presupuestos con Enfoque de Género, email: Emilia@equidad.org.mx

**Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas/International Federation of Women in Legal Careers**

- Norma Graciela Chiapparrone, Argentina, email: sgral.fifcj@gmail.com

**Federación Internacional de Planificación Familiar – Región Hemisferio Occidental/International Planned Parenthood Federation-Western Hemisphere Region (IPPF/WHR)**

- María Antonieta Alcalde, Directora de Advocacy, Estados Unidos, email: malcalde@ippfwhr.org

- Rebecca Reingold, Coordinadora de Advocacy, Estados Unidos, email: rreingold@ippfwhr.org
- Renuka Anandjit, Programmes Director, Guyana Responsible Parenthood (GRPA), Guyana, email: renukaa.mer@gmail.com
- Tatiana Isabel Ortiz, Directora Ejecutiva, Centro Ecuatoriano para la Promoción Acción de la Mujer (CEPAM), Ecuador, email: tortiz@cepamgye.org
- Patricia Fernandes Da Silva, International Advocacy Officer, Estados Unidos, email: pdasilvaconsultant@gmail.com
- María Alicia Gutiérrez, Coordinadora Advocacy, Grupo FUSA, Argentina, email: magutierrez@grupofusa.org

#### **Fondo Alquimia**

- Sara Mandujano, Coordinadora Ejecutiva, Chile, email: s.mandujano@fondoalquimia.org

#### **Fundación Chile Siempre**

- Rosario Paz Becker S., Vicepresidenta, Chile, email: rbecker@chilesiempre.cl

#### **Fundación Henry Dunant América Latina**

- Jimena Erazo Latorre, Presidenta, Chile, email: Ximena.erazo@funhd.org

#### **Fundación más Paz menos Sida**

- Patricia Pérez, Presidenta, Argentina, email: pperez@morepeacelessaids.org

#### **Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM)**

- Esperanza Delgado, Directora de Red Interinstitucional, México, email: edelgado@mexfam.org.mx

#### **Geledés – Instituto da Mulher Negra**

- Nilza Iraci Silva, Brasil, email: nilraci@uol.com.br
- Valdecir Pedreira Nascimento, Coordinadora Ejecutiva, Brasil, email: nascimento.valdecir65@gmail.com

#### **Grenada National Organisation of Women**

- Jacqueline Pascal, Project Coordinator, email: gnow\_grenada@hotmail.com

#### **Institute for Family Policy**

- Myriam Parra, Estados Unidos, email: lolavelarde@ipfe.org
- Benjamín Lagos Cárdenas, Estados Unidos, email: lolavelarde@ipfe.org
- Patricio Cuevas Lagazzi, Estados Unidos, email: lolavelarde@ipfe.org

#### **Instituto de Investigación de la Mujer (IMU)**

- Deysi Elizabeth Cheyne Romero, Directora Ejecutiva, El Salvador, email: deysicheyne@gmail.com

#### **Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir**

- Ximena Andi6n, Directora, México, email: direccion@ilsb.org.mx
- Denisse Medina Ortega, México, email: denisse.medina@rdfinemexico.org

#### **International Association for Feminist Economics (IAFFE)**

- Silvia Berger, Argentina, email: sberger@fibertel.com.ar

**Ipas México A.C.**

- Julia Escalante De Haro, Coordinadora de Política y Abogacía, México, email: escalantej@ipas.org
- Cecilia Espinoza, Asesora de Juventud para LAC, Estados Unidos, email: espinozac@ipas.org

**Jamaica Family Planning Association**

- Rachel Elora Ustanny, Chief Executive Officer, Jamaica, email: famplanja@gmail.com

**Mujer para la Mujer A.C**

- Ismini Anastassiou, Chile, email: ismini.anastassiou@gmail.com
- Carmen Croxatto, Chile, email: Ccroxatto@yahoo.com
- Marcia Araneda, Chile, email: Philp@mi.cl
- Paz Figueroa, Chile, email: Pazfigueroaosorio@gmail.com

**Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN)/ Development Alternatives with Women for a New Era**

- Nicole Bidegain, Integrante del Comité Ejecutivo, Chile, email: Nicole@dawnnet.org

**National Organisation of Women**

- Marilyn Rosemary Rice-Bowen, President, email: barbadosnow@gmail.com, mricebowen@gmail.com

**Observatorio Equidad de Género en Salud**

- Ana Pamela Eguiguren Bravo, Coordinadora, Chile, email: peguiguren@med.uchile.cl

**Organización de Mujeres Alas de Mariposas**

- Linsleyd Venetia Tillit Montepeque, Guatemala, email: linsleydtillit@gmail.com

**Organización de Mujeres Nuestra Voz**

- Victoria Cumes Jocholá, Guatemala, email: vicky5816@hotmail.com

**Red Chilena de Violencia Región del Maule**

- Jeannette de las Mercedes Vicencio Patirro, Presidenta, Centro Social de Mujeres Maulinas y Red chilena de Violencia, Chile, email: jeny\_vicencio@hotmail.com
- Guacolda Saavedra R., Coordinadora, Centro Social de Mujeres Maulinas y Red chilena de Violencia Chile, email: cs.mujeresmaulinas@live.cl
- María Elena Dote G., Coordinadora, Centro Social de Mujeres Maulinas Red chilena de Violencia, Chile, email: cs.mujeresmaulinas@live.cl

**Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM-LAC)/ Women's Popular Education Network**

- Marcela Ballara, Asesora Senior, Colombia, email: marcela.ballara@gmail.com
- Rocío Rosero Garcés, Ecuador, email: rocio.rosero@gmail.com

**Red de Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, enlace República Dominicana/ Network of Afro-Latin American, Afro-Caribbean and Diaspora Women**

- Marianela Carvajal Díaz, República Dominicana, email: marianelacd80@gmail.com
- Caren Paola Yañez Inofuentes, Coordinadora para la región andina, Estado Plurinacional de Bolivia, email: paolinyaez@gmail.com

**Red de Mujeres Colombia**

- Beatriz Quintero, Secretaría Técnica Red Nacional de Mujeres, Colombia, email: beatrizquinterog@outlook.com

**Red de Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz, A.C.**

- Fernando Vial, Representante, México, email: fvial@chilesiempre.cl
- Javiera Gutiérrez, Representante, México, email: jgutierrez1@uc.cl
- Rosario Becker, Representante, México, email: rbecker@chilesiempre.cl

**Red de Mujeres y Hábitat de América Latina/Women and Habitat Network Latin America**

- Olga Segovia Marín, Coordinadora Regional, Chile, email: olgasegovia@sitiosur.cl

**Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)/ Latin American and Caribbean Women's Health Network**

- Cecilia Álvarez Mazariegos, Coordinadora de Incidencia Política, Grupo Guatemalteco de Mujeres, Guatemala, email: ggmincidencia@gmail.com
- Daptne Cuevas, Consejera Directiva, México, email: daptne@consorcio.org.mx

**Red de Seguridad y Defensa de América Latina**

- Maud Farrugia, Investigadora, Argentina, email: secretaria@resdal.org

**Red de Trabajadoras Sexuales (RedTraSex)**

- Elena Eva Reynaga, Secretaria Ejecutiva, Argentina, email: secejecutiva@redtralsex.org
- Herminda del Carmen González Inostroza, Coordinadora Nacional y Presidenta, Fundación Margen, Santiago, email: hermindagonzalez4@gmail.com

**Red Latinoamericana de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos (RedLac)/ American and Caribbean Youth Network on Reproductive and Sexual Rights**

- Sarai Maldonado, Coordinadora Política Juvenil por la Equidad de Género, RedLac Ecuador, email: coordjuvenil@yahoo.es

**Red Latinoamericana de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS)**

- Regina Atalla, Vicepresidente, Brasil, email: atallaregina@gmail.com
- María de Lourdes Meno, Brasil, email: luludifoto@yahoo.com.br

**Red Thread Representative on Caribbean Society Advisory Committe**

- Vanda Radzik, Representative/Commissioner, Women & Gender Equality Commission (WGEC), Guyana, email: vandaradzik@yahoo.com

**Red Uruguay contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUCVDS)**

- Teresa María Herrera Sormano, Vocera, Uruguay, email: teresa@teresaherrera.org, teresa.herrera@ort.edu.uy

**Republika Libre**

- Marianela Carvajal Díaz, República Dominicana, email: marianelacd80@gmail.com

**RESURJ**

- Maria Clara Viana, Coordinadora de Programas, Estados Unidos, email: mviana@resurj.org

**Soroptimist International**

- Bette Levy, New York Executive Committee, Estados Unidos, email: bslmjb@aol.com

**Tierra Viva**

- Alma Odette Chacón de León, Guatemala, email: secretaria@reddesalud.org

**Vida y Familia de Guadalajara A.C.**

- Elzo Ruggero Cozzi, Representante, México, email: gabytejeda@vifac.org

**Women's Environment and Development Organization**

- Eleanor Blomstrom, Program Director, Head of Office, Estados Unidos, email: eleanor@wedo.org

**World YWCA**

- Marie Soledade Benjamin Jean Pierre, Member, Haití, email: ipsclintonrabb@gmail.com
- Paola Alejandra Quevedo Castedo, Member, Bolivia, email: pao\_quevedo\_cas@hotmail.com
- Sophia Pierre-Antoine, Member, Haití, email: sophiapierreantoine@yahoo.com
- Yuleida Patricia Alvarez Espejo, Colombia, email: ipsclintonrabb@gmail.com
- Andrea Michelle Gradiz Díaz, Honduras, email: andreamgradiz@gmail.com
- Barbara Lont, member, Suriname, email: bnjlont@gmail.com
- Khalea Callender, Member, Trinidad y Tobago, email: khalea.callender@worldywca.org
- Icilda Humes, Belize, email: icildahumes@yahoo.com

**I. Invitada Especial/Special Guest**

- Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile

**J. Panelistas/Panellists**

- Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, email: Alicia.barcena@cepal.org
- Gulden Turkoz-Cosslett, Oficial a cargo del Buró de Política y Programas, ONU-Mujeres, email: gulden.turkoz-cosslett@unwomen.org
- Claudia Pascual, Ministra, Directora, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), email: cpascual@sernam.gob.cl
- Olinda Bareiro, Integrante, Comité de Expertas, Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), Paraguay, email: linebareiro@gmail.com
- Mabel Bianco, Presidenta, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Argentina, email: feim@feim.org.ar
- Virginia Vargas Valente, Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", Perú, email: ginvargas@gmail.com
- María de la Luz Garrido Revelles, Articulación Feminista Marcosur (AFM), Uruguay, email: lgarrido@cotidianomujer.org.uy
- Magalys Arocha, Dirección de Programas Culturales, Ministerio de Cultura, Cuba, email: magalys\_58@yahoo.com

- Laura López de Cerain, Directora de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, España, email: [directora.cmhf@aecid.es](mailto:directora.cmhf@aecid.es)
- Carina Lupica, Consultora de la CEPAL, email: [lupica.carina@gmail.com](mailto:lupica.carina@gmail.com)
- Hege Araldsen, Embajadora de Noruega en Chile, email: [hege.araldsen@mfa.no](mailto:hege.araldsen@mfa.no), [Riitta.Alanen@mfa.no](mailto:Riitta.Alanen@mfa.no)
- Eleonora Menicucci, Ministra, Secretaría de Políticas para las Mujeres del Brasil, email: [eleonora.menicucci@spmulheres.gov.br](mailto:eleonora.menicucci@spmulheres.gov.br)
- Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer de la República Dominicana, email: [agermanmejia@gmail.com](mailto:agermanmejia@gmail.com)
- Roseli Finscue Chavaco, Delegada, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, Colombia, email: [reinapazos@yahoo.es](mailto:reinapazos@yahoo.es)
- Paola Pabón, Asambleísta de la Asamblea Nacional del Ecuador, email: [beredos@hotmail.com](mailto:beredos@hotmail.com)
- María Angélica Luna Parra, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), México, email: [angelica.lunaparra@indesol.gob.mx](mailto:angelica.lunaparra@indesol.gob.mx)
- Marsha Caddle, División de Cooperación Técnica, Banco de Desarrollo del Caribe, Barbados, email: [caddlem@caribank.org](mailto:caddlem@caribank.org)
- Claudia Peña, Ministra de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia, email: [claudiapecha@yahoo.com](mailto:claudiapecha@yahoo.com)
- José Rosero Moncayo, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, email: [jose\\_rosero@inec.gob.ec](mailto:jose_rosero@inec.gob.ec)
- Esperanza Cueto, Presidenta, ComunidadMujer, Chile, email: [esperanza@comunidadmujer.cl](mailto:esperanza@comunidadmujer.cl)
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, CEPAL/ECLAC, email: [lucia.scuro@cepal.org](mailto:lucia.scuro@cepal.org)
- Beatriz Ramírez, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del Uruguay, email: [bramirez@mides.gub.uy](mailto:bramirez@mides.gub.uy)
- Luiza Carvalho, Directora Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), email: [Luiza.Carvalho@unwomen.org](mailto:Luiza.Carvalho@unwomen.org)
- Sonia Montaña, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, email: [sonia.montano@cepal.org](mailto:sonia.montano@cepal.org)

#### **K. Otros participantes/Other participants**

- Shi Alarcón Zamora, Docente, Investigadora, Costa Rica, email: [alarcon.shi@gmail.com](mailto:alarcon.shi@gmail.com)
- Paulina Aldana Garate, Oficina de migración y refugio de Quilicura, Chile, email: [paulinaldana@gmail.com](mailto:paulinaldana@gmail.com)
- Esperanza Alcaíno, Concejala de Santiago, Municipalidad de Santiago, email: [esperanzaalcaino@gmail.com](mailto:esperanzaalcaino@gmail.com)
- María Cristina Benavente, Consultora, Chile, email: [kiki.benavente@gmail.com](mailto:kiki.benavente@gmail.com)
- Paulina Berlagoscky Mora, Profesora, Escuela de Salud Pública Salvador Allende, email: [fberlagoscky@med.uchile.cl](mailto:fberlagoscky@med.uchile.cl)
- Yamilé Cabrera, Municipalidad de Quilicura, Chile, email: [y.cabrera@quilicura.cl](mailto:y.cabrera@quilicura.cl)
- Daniela Cañas, Directora Jurídica Municipal, Municipalidad de Santiago, email: [dcanas@munistgo.cl](mailto:dcanas@munistgo.cl)
- Carolina Codoceo O., Dirección Asesoría Jurídica, Municipalidad de Santiago, email: [ccodoceo@munistgo.cl](mailto:ccodoceo@munistgo.cl)
- Catalina Cuevas de Saint Pierre, Dirección Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: [csaintpierre@minrel.gov.cl](mailto:csaintpierre@minrel.gov.cl)

- Sonia Escobedo, Consultora, Guatemala, email: sonia.mercedes.escobedo@gmail.com
- Pamela Farías Antognini, Directora, Fundación Prodemu, Chile, email: pfarías@prodemu.cl
- María del Carmen Feijóo, Consejo Asesor de la Sociedad Civil de ONU-Mujeres, Argentina, email: mfeijoo2003@yahoo.com.ar
- Aída del Carmen Jesús García Naranjo, Perú, email: mochagarcianaranjo@gmail.com
- Cristina García-Sainz, Directora de la Unidad de Igualdad, Universidad Autónoma de Madrid, España, email: cristina.garcia@uam.es
- Tatiana Hernández, Jefa de Buenas Prácticas Laborales, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Chile, email: thernandez@sernam.gob.cl
- Mirosalba Lara Cancino, Académica, Facultad de Economía y becaria de maestría, Universidad Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), email: mlcancino\_77@yahoo.it
- Emma Liudmila Ortega, Consultora, CEPAL, Chile, email: liudmila.ortegap@gmail.com
- María de los Ángeles Peña Fonseca, Universidad Indígena de Venezuela, email: aliennto@yahoo.com.mx
- Anita Peña, Asesora, Subsecretaria Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Chile, email: anita.pena@sernam.gob.cl
- Claudio Pérez Orrego, Jefe de Comunicaciones, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Chile, email: cperez@sernam.gob.cl
- Patricia Provoste Fernández, Profesional senior, Unidad de Estudios, Instituto Nacional de Derechos Humanos, Chile, email: pprovoste@indh.cl
- Marta Rangel, Consultora, Chile, email: martarangelb@gmail.com
- Guiselle Marlene Romero Lora, Consultora CEPAL, Perú, email: gromerolora@gmail.com
- Iván Silva Roco, Dirección Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Teresa Rodríguez, Consultora, email: teresarodriguez47@gmail.com
- María Eugenia Villamizar, Consultora independiente, Colombia, email: mariavillamizar@gmail.com
- Patricia Wohlers Erchiga, Asesora, Consejo Nacional de Población (CONAPO), email: patricia.woh@gmail.com

#### **L. Secretaría/Secretariat**

#### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: Antonio.prado@cepal.org
- Sonia Montaña, Directora, División de Asuntos de Género/Chief, Division for Gender Affairs, email: sonia.montano@cepal.org
- Luis F. Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in Charge Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Gerardo Mendoza, Coordinador, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Coordinator, Office of the Executive Secretary, email: Gerardo.mendoza@cepal.org
- Pamela Villalobos, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: pamelavillalobos@cepal.org
- Romain Zivy, Oficial de Asuntos Económicos, Secretaría Ejecutiva/Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org

- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: jimena.arias@cepal.org
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: lucia.scuro@cepal.org
- Ana Ferigra Stefanovic, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: ana.ferigra-stefanovic@cepal.org
- Iliana Vaca-Trigo, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: iliana.vaca-trigo@cepal.org
- Alejandra Valdés, Coordinadora del Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe/Coordinator, Gender Equality Observatory for Latin America and the Caribbean, Division for Gender Affairs, email: Alejandra.valdes@cepal.org
- Inés Reca, Coordinadora de los Cursos de e-learning, email: ines.reca@cepal.org
- Coral Calderón, División de Asuntos de Género/Division for Gender Affairs, email: coral.calderon@cepal.org

**Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters  
for the Caribbean/Bureau sous-régional de la CEPALC pour les Caraïbes**

- Sheila Stuart, Social Affairs Officer, email: Sheila.stuart@cepal.org